

-----ACTA NO. 10-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 12 doce de Enero de 2013 dos mil trece, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el MAESTRO FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ Presidente Municipal, los Regidores: DRA. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ, C. EDUARDO MORENO HERNÁNDEZ, LIC. EN ENFERMERIA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CÁRDENAS, ING. RAÚL GARCÍA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, ING. GUILLERMO GUÍZAR ZAMORA, LIC. JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ, C. VÍCTOR HUGO MUNGUÍA PÉREZ. LIC. JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO Síndico, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.--

ORDEN DEL DIA:

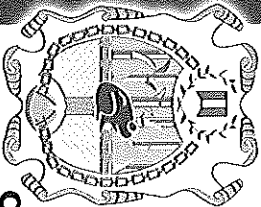
- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.- Asuntos a tratarse:-----
 - a) Análisis y en su caso aprobación para autorizar la contratación de un auditor externo para que dictamine todo lo relativo a Seguridad Social.-----
 - b) Análisis y en su caso aprobación para la creación de la bolsa de trabajo que se instalará en la Dirección de Desarrollo Económico.-----

Eduardo Moreno

Salvador Magaña



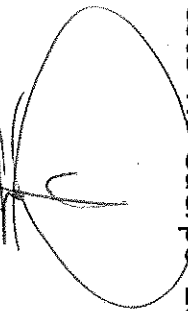
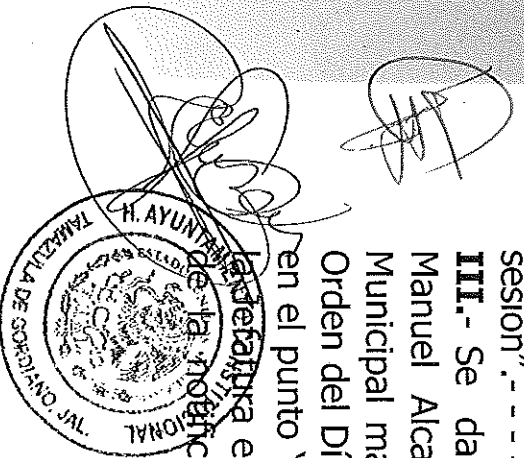
ACTA DE AYUNTAMIENTO



- c) Ratificación para que el Municipio de Tamazula continúe con el Programa Agenda desde lo Local y designación del Enlace responsable del Programa; así como la contratación de un Asesor. -----
- d) Notificación de la salida del Presidente Municipal Francisco Javier Álvarez Chávez y Regidor Eduardo Moreno Hernández a la ciudad de Houston, Texas, la cual tiene por objeto buscar dinero migrante para la Casa de la Cultura de Contla de esta Municipalidad; así mismo, para la compra de vehículos para el H. Ayuntamiento, de autobuses para el transporte escolar, de vehículos para transportar personas con discapacidad, la compra de cámaras de video, micrófonos y demás artículos para el Canal 52. La salida será del lunes 14 al 20 de Enero del año 2013 y los gastos de transporte, hospedaje y alimentación, corren a cargo del empresario Salvador Sánchez Tejeda. -----
- e) Información sobre la operación y condiciones de la Central Camionera Nueva y propuesta de compra de la misma por parte de la Empresa "La Línea". -----
- VII.- Asuntos varios. -----
- VIII.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESION:

- I.- El Maestro Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal en uso de la voz, abrió la sesión: "Buenas tardes compañeros Regidores, siendo las 13:00 horas del día Sábado 12 de Enero del 2013, vamos a llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bienvenidos todos y también agradecer la presencia del Canal 52 y de toda la audiencia de nuestro Municipio que nos está viendo". -----
- II.- El Secretario General Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que al encontrarse la totalidad, son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión". -----
- III.- Se da lectura al Orden del Día por parte del Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General. El Presidente Municipal manifiesta: "Nada más antes de la aprobación del Orden del Día, señor Secretario y compañeros Regidores, aquí en el punto "b" es Dirección de Desarrollo Económico, porque la Defensora es Promoción Económica y por último el inciso "d" de la notificación de este H. Cuerpo. Edificio de la salida a



Bertha Gue Casillas

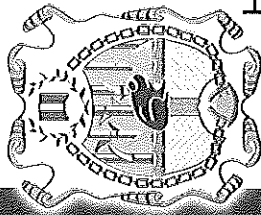
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Eduardo Moreno H

Vicente Arango Daza

Salvador Magaña

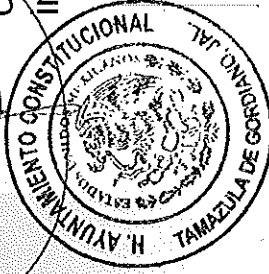
Houston en donde me acompaña el señor Regidor Eduardo Moreno Hernández, la fecha del lunes 14 al domingo 20 de Enero que se quedó de agregado". **Los gastos también que quede agregado, del traslado de ambos Regidores tanto del transporte aéreo como hospedaje y alimentación, corren a cargo del Empresario Salvador Sánchez,** que quede asentado y se somete a la consideración de los regidores, precisamente la aprobación del Orden delo Día, siendo el mismo, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

IV.-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Presidente Municipal manifiesta: "Solicito se omita la lectura del Acta anterior para darle más agilidad a esta sesión se pone a su consideración y en votación económica sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

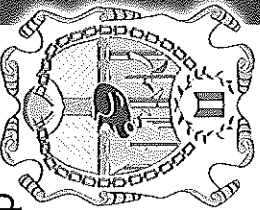
V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.

1.- Escrito presentado por el Lic. Arturo Echeverría Muñoz, en su carácter de Director de Seguridad Pública Municipal, en el cual solicita se nombre el Consejo de Honor y Justicia de conformidad a lo establecido por el artículo 66 del Reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno Municipal.- El

Presidente Municipal agrega: "Sobre este punto el señor Síndico que haga uso de la palabra y bueno en este caso también sería el Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa que es el de la Comisión de Justicia, también si gusta opinar". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "En el Reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno, es necesario para el cumplimiento correcto y oportuno hacer un Consejo de Honor y Justicia, para conocer un poquito más, de cuáles son las facultades, aprobar los lineamientos, mecanismos y procedimientos para arreglar los procesos de reclutamiento, selección de permanencia y promoción. En base a este reglamento evaluar la formación, capacitación, adiestramiento, desarrollo, actualización las sanciones aplicables y los méritos de los elementos operativos, a fin de determinar quienes cumplen con los requisitos para ser promovidos, verificar el cumplimiento de los requisitos de selección, ingresos y permanencia, aprobar los lineamientos, mecanismos y procedimientos para el otorgamiento de estímulos, conocer y resolver sobre el otorgamiento de Constancias de grado y estímulos a los integrantes de conformidad con el manual respectivo, proponer e instrumentar los sistemas de desarrollo integral y planeación



ACTA DE AYUNTAMIENTO



de la carrera Policial, conocer y resolver las controversias que susciten en materia de carrera Policial, resolver sobre los procedimientos de bajas relativos a la separación del servicio por renuncia, muerte o jubilación, así como por el incumplimiento de los requisitos de permanencia que señala la Ley, el presente reglamento y el manual correspondiente, para imponer sanciones o correctivos disciplinarios por faltas muy graves y graves, aprobar los manuales que sean necesarios para hacer efectiva la carrera Policial y las demás que señalan las disposiciones legales aplicables, en sí esa son las facultades que tendría la Comisión, en el mismo Artículo 66 ya menciona exactamente por quien tiene que estar integrado, dice que debe de ser el Presidente Municipal o en su caso por la persona que él designe, uno o más Regidores, se tomó la decisión porque ya estuvimos platicando con Raúl García Carmona y pensamos también que el Lic. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, si lo cree él pertinente, porque tiene la Comisión de Honor y Justicia, el Síndico Municipal que lo marca aquí, el encargado de la Hacienda Municipal, el Oficial Mayor, el Director de Ramo 33 y menciona una persona de la Comisión que sea un Secretario Auxiliar, aquí mencionaba que se contratará a un abogado, pero si dentro de la misma Comisión ya estamos dos abogados, no es necesario, aquí dice que deberá recaer en una persona que tenga título de abogado, dicho cargo será remunerado y para evitar el pago del abogado, que seamos nosotros mismos en virtud que ya hay dos abogados y que no sea necesario que tengamos que desembolsar dinero, entonces hay muchos temas a los cuales hay que entrarle, sobre quienes están en cuanto al Bando de Policía, de cómo van ellos a crecer, viene el tema también de los exámenes de control de confianza, entonces hay que examinar todo ese tipo de temas, para Seguridad Pública, entonces hay muchos temas que hay que abordar y de los cuales el Consejo de Honor y Justicia, tendríamos la obligación de darle seguimiento y en su momento sancionar o determinar cuáles van a ser las condiciones y de cómo se va a trabajar dentro de la Policía Municipal". El Presidente Municipal agrega: "De hecho el Ejército vino dos veces esta semana, dejaron una Comisión con Arturo Echeverría, me buscaron a mí para que ejecutemos el procedimiento administrativo para dar de baja a los elementos de Seguridad Pública que no pasaron la prueba de Control de Confianza, que es por Ley y el Secretario de Gobierno en la junta que tuvimos con ahí en Vía Primavera, porque de él depende lo de Seguridad Pública, dijo: "Que sea quien sea, sin distinción se

Salvador Maldonado

Eduardo Moreno



Bertha Echeverría

Arturo Echeverría

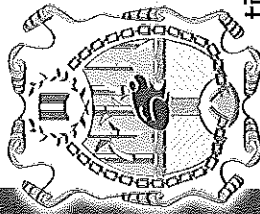
Raúl

Raúl

Raúl

Raúl

ACTA DE AYUNTAMIENTO

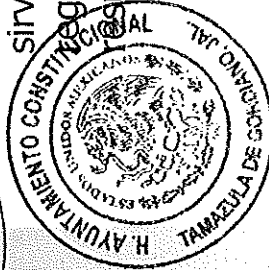


Eduardo Moreno

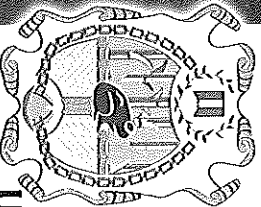
Victor Hugo Perez

Salvador Mabeña

tiene que proceder", entonces para eso también este Consejo". El Regidor Julio Cesar Ruiz González pregunta: "¿Entonces es de efecto inmediato?". El Presidente Municipal responde: "Si". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño agrega: "De hecho hay responsabilidad, es responsabilidad penal y directamente recae hacia el Presidente y el encargado de lo que es la contratación, por la gente que esté trabajando y que no nos reúna los requisitos. El requisito principal es que pasen el examen de Control de Confianza, entonces hay que entrarle al tema". El Presidente Municipal comenta: "Se amplió el período, hasta seis meses más, por acuerdo del Presidente Electo, porque estaba muy a quema ropa, entonces el procedimiento tiene que hacerse y además no pueden portar un arma un Policía que no tenga acreditado el examen de Control de Confianza, vienen a revisar a todos, acabo de ir el día de ayer a firmar el convenio, nos van a dar equipamiento para setenta elementos, como son : "chalecos, los bugles algo así para los ojos y botas" es un equipamiento con valor de alrededor de los \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS M.N.), lo vamos a recoger la próxima semana, entonces es muy bueno también para el equipamiento de la Policía". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "Ahí nada más quería anexar sobre la ampliación de los seis meses más, es solo para los que están en trámites de pasar los exámenes de Control de Confianza para puedan terminar el trámite, pero de los que ya les llegaron los resultados es obligación del Consejo de Honor y Justicia que se está creando y se está proponiendo ahorita en este momento, el ejecutar de forma inmediata, porque no podemos pasar eso, les decía que incurrimos en responsabilidad, de los seis meses nada más para aquellos que están todavía en el proceso". El Presidente Municipal manifiesta: **"Se propone a su aprobación el Consejo de Honor y Justicia, el cual quedaría integrado por el Presidente Municipal Maestro Francisco Alvarez Chávez, el Regidor Raúl García Carmona, el Regidor Lic. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, como titular de la Comisión de Honor y Justicia, el Síndico Municipal Lic. Juan José Navarro Patiño, el encargado de la Hacienda Municipal Juan Manuel Delgado de la Cruz, el Oficial Mayor José García Hernández, el Director del Ramo 33 Ing. Eduardo González Uribe y si es de aprobarse, pido se sirvan manifestarlo levantando su mano, por lo que los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando en consecuencia, APROBADO POR**



ACTA DE AYUNTAMIENTO



UNANIMIDAD.-----

VI.- Asuntos a tratarse:-----

a).- Análisis y en su caso aprobación para autorizar la contratación de un auditor externo para que dictamine todo lo relativo a Seguridad Social. El Presidente Municipal comenta: "Es importante en este punto que nos pueda auxiliar aquí el Señor Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, él está haciendo una maestría en Seguridad Social y que nos pueda dar más información". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa agrega: "Si de acuerdo, gracias ciudadano, buenas tardes a todos, de acuerdo a la Ley del Seguro Social cuando una empresa tiene más de 300 trabajadores en su servicio, le obliga tener un auditor externo que le permita llevar la funcionalidad de la misma, esto le permite a las empresas en este caso al Ayuntamiento, que el mismo personaje le pueda hacer observaciones, las observaciones necesarias a fin de salvaguardar sus obligaciones o que se cumpla sus observaciones, acordémonos que nosotros tenemos un problema de una verificación que se hizo del 2009, en el cual tenemos contemplados un cargo que se nos está haciendo y no podemos nosotros aventurarnos a tener el mismo problema durante 2010 y 2011, yo creo que el gasto que pudiera corresponder a pago de esta persona profesional de la materia, nos serviría incluso para revisar esos años y no tener ese problema y heredárselo a la Administración que pudiera venir, entonces aparte la obligación de la persona que nos va a revisar para que llevemos a cabalidad nuestras obligaciones ante la Seguridad Social y quitarnos de problemas en su momento, veríamos algunas personas de acuerdo a su desempeño, son personas capacitadas y autorizadas, no es cualquier contador, de preferencia estarán certificados ellos y es una garantía para que tanto a la Institución como nosotros no nos vaya a perjudicar en cuestión de haber algunas personas que asistan y ver sus honorarios". El Presidente Municipal comenta: "Quiero saber las propuestas de las opciones de este caso del asesor externo, no sé si haya algún comentario, entonces pongo a su consideración la **aprobación para autorizar la contratación de un auditor externo para que dictamine todo lo relativo a Seguridad Social** y si es de aprobarse, pido se sirvan manifestarlo levantando su mano, por lo que los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Eduardo Moreno *Vicente Hugo Pérez* *Sol Vador* *Mazatlán*

Bertha Gpe. Castillos

Rafael

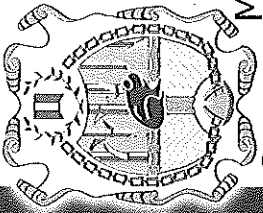
[Firma]

[Firma]

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



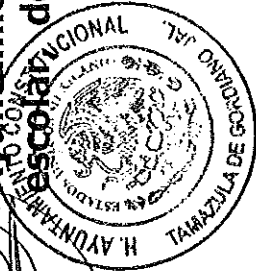
Eduardo Moreno *

Victor Hugo Durán

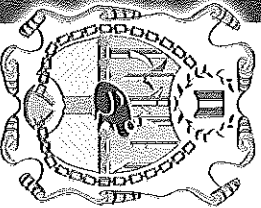
Salvador Magaña

Municipios que tiene una validez internacional en la que se tiene que cubrir unos parámetros mínimos en todas las áreas de servicio que presta un Ayuntamiento y que son evaluadas por una institución externa para asegurarse de que se está cumpliendo en cada una de esas áreas, es muy valioso porque se convierte en una herramienta que al ser evaluada por otra institución hace que cada una de las diferentes áreas tenga que presentar evidencias de que se está cumpliendo con este servicio debidamente, entonces creo que es importante, yo solamente quiero destacar que aquí a todos mis compañeros, porque hemos platicado en el tiempo que nosotros estuvimos trabajando había un incentivo económico, incluso nos daban \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N.) si lográbamos quedar certificados, ese era un incentivo que nos ofrecía a nosotros el Gobernador, en este caso no existe, no tenemos hasta el momento algo que nos esté diciendo que nos van dar algo, pero sin embargo dentro de lo que hemos podido platicar de todos los compañeros del Presidente Municipal, existe esa disponibilidad que lo importante es que si haya alguien que nos venga y nos certifique que estamos dando un servicio de calidad a los ciudadanos". El Presidente Municipal manifiesta: "Aquí en este caso sería que les haga un contrato a través de Sindicatura y se fijen los honorarios para una persona que nos pueda echar la mano, con curso sobre ese tema; así mismo, considero designar al Maestro Constantino Salinas Arce como enlace responsable del programa; entonces pongo a su consideración la **Ratificación para que el Municipio de Tamazula continúe con el Programa Agenda desde lo Local y al Maestro Constantino Salinas Arce como enlace responsable del Programa; así como la autorización para la contratación de un Asesor para que de algunos curso sobre este tema a nuestro personal** y si es de aprobarse, pido se sirvan manifestarlo levantando su mano, por lo que los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando en consecuencia,

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----
d) Notificación de la salida del Presidente Municipal Francisco Javier Álvarez Chávez y Regidor Eduardo Moreno Hernández a la ciudad de Houston, Texas, la cual tiene por objeto buscar dinero migrante para la Casa de la Cultura de Contla de esta Municipalidad; así mismo, para la compra de vehículos para el H. Ayuntamiento, de autobuses para el transporte escolar de vehículos para transportar personas con



ACTA DE AYUNTAMIENTO



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Bertha Gpe Casillas

b) Análisis y en su caso aprobación para la creación de la bolsa de trabajo que se instalará en la Dirección de Desarrollo Económico. El Presidente Municipal Agrega:

"Sobre este punto hay mucha gente que se ha acercado para solicitar trabajo aquí en el Ayuntamiento, entonces platicando con el área de Desarrollo Económico y sus Jefaturas de Promoción Económica, Fomento Agropecuario y Turismo, se consideró que ahí se instale una bolsa de trabajo para estar en comunicación con empresas, en comunicación con invernaderos, con todo lo que es fuente de trabajo, para que podamos nosotros tener aquí esta información para la gente que viene a solicitar trabajo. No sé si haya algún comentario al respecto". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Creo que es un Servicio muy importante que se puede dar a la Sociedad, ya que se puede crear también vínculos con las Escuelas, en este caso aquí con el Tecnológico por ejemplo y ya sea con el Conalep y con la misma Preparatoria, gente que quiera desempeñarse laboralmente y que pueda ahí manifestar cuáles son sus habilidades, sus perfiles y que de alguna manera también se genere contacto con las Empresas, con los comercios, con los invernaderos, con todos los que estén también requiriendo de personal, de repente hay personas que pueden ocupar un servicio, entonces creo que es muy importante darle esta oportunidad de este servicio a la gente". El Presidente Municipal comenta: "Yo creo que ya está bien fundamentado por compañero Julio Cesar Ruiz González que tiene la Comisión de Promoción Económica sobre su aportación; entonces pongo a su consideración la **aprobación para la creación de la bolsa de trabajo que se instalará en la Dirección de Desarrollo Económico** y si es de aprobarse, pido se sirvan manifestarlo levantando su mano, por lo que los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----"

c) Ratificación para que el Municipio de Tamazula continúe con el Programa Agenda desde lo Local y designación del Enlace responsable del Programa; así como la contratación de un Asesor. El Presidente Municipal manifiesta: "Aquí no se él Regidor Julio Cesar Ruiz González que ya fue alcalde que nos pueda dar su opinión al respecto sobre seguir con ese programa". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Bueno el programa de Agenda desde lo local es una certificación que obtienen los

[Firma]
Eduardo Moreno

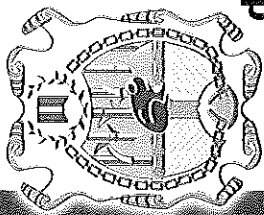
[Firma]
Victor Hugo Berón



[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



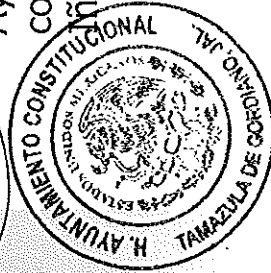
discapacidad, la compra de cámaras de video, micrófonos y demás artículos para el Canal 52. La salida será del lunes 14 al 20 de Enero del año 2013 y los gastos de transporte, hospedaje y alimentación, corren a cargo del empresario Salvador Sánchez Tejeda. El Presidente Municipal agrega: "Aquí en este punto es sobre la invitación que nos hizo el empresario Salvador Sánchez, hemos estado en comunicación con él varios Regidores y estuvo también el Diputado Local Roberto Mendoza ahora que tomó protesta el Delegado Municipal y ya después de la toma de protesta, platicando con él aparte de que nos dio el apoyo para que la Delegación tenga un Tsuru, que van a tener las seis Delegaciones con un monto más o menos de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS M.N.) cada uno y ya llevamos tres patrocinados por empresarios de aquí de Tamazula, uno para la Delegación de Vista Hermosa, Santa Rosa y Contla, faltan otras tres Delegaciones, entonces Don Chava nos invitó a Houston, el tiene allá negocios entre ellos un Diler, él es una persona que tiene licencia para comprar vehículos en Estados Unidos en remates y vamos a estar allá con él, en su casa para ver si nos podemos traer vehículos para el transporte escolar que nos hacen falta, uno aquí en Santa Rosa, a mitad de precio los podemos conseguir y nos va a echar la mano y además comprar algunos vehículos para el operativo de aquí del Ayuntamiento, algunas camionetas y comprar el equipamiento de cámaras y micrófonos para el canal 52, que ya están muy viejos, en ese tenor va la visita, para traer dinero migrante para la Casa de la Cultura de Contla, que ya etiquetó el Diputado Federal Salvador Barajas del Toro en \$1'180,000.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA PESOS M.N.) y vamos a traer también la participación del Empresario Salvador Sánchez para que nos pueda otorgar dinero migrante, él y otros empresarios y que la casa de la Cultura lleve su nombre, esa es la propuesta que traemos, que posteriormente se va a ver cuánto nos pueden etiquetar y que este H. Ayuntamiento a través de una Sesión de Ayuntamiento pueda aprobarse el nombre de la Casa de la Cultura con el nombre de "Salvador Sánchez Tejeda" y podamos hacer una hermandad allá en Houston con este caso con el Alcalde de Houston, por ahí va esa visita y va hacer sin ningún costo para el Ayuntamiento, al igual que cuando fuimos a Canadá que tampoco tuvo ningún costo para el Ayuntamiento, no sé si alguien quiera hacer algún comentario compañeros Regidores". La Regidora Laura Gabriel Jiménez Méndez comenta: "Mi punto de vista en cuanto a la compra

Eduardo Moreno

Victor Hugo

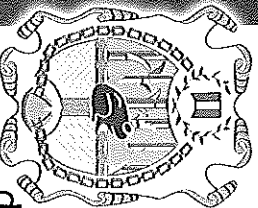
Salvador Mañana

[Firma]



Bevilacqua Casillas

ACTA DE AYUNTAMIENTO



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Bertha Gpe Casillas

de cámaras de video micrófonos, o considero que sería más

propio hacerlo aquí en el país en cuestión de que la garantía

sea válida, no sé como lo vean". El Regidor Víctor Hugo

Munguía Pérez manifiesta: "No es ningún problema el que

tenga que comprar en el extranjero, de hecho hay

muchísimas tiendas sobre todo de electrónica que aquí en el

País, hay también sucursales de Estados Unidos, el hecho de

comprar en el extranjero hay la ventaja que tendríamos es

que estamos comprando a un costo más bajo y la garantía es

la misma si tu conservas los comprobantes en cualquier otra

sucursal aquí en el País, en cualquier parte de México no

necesariamente aquí en Jalisco, te la hacen válida la garantía,

no le veo problema, yo pienso que si estaría bien". El Regidor

Julio Cesar Ruiz González agrega: "Yo también solamente por

hacer el comentario, es una inquietud muy sana y la verdad

que es bueno que usted se preocupe por esos temas, pero yo

también puedo opinar que ese tipo de cámaras que se

manejan aquí son cámaras muy finas y son cámaras para

trabajos pesados, por lo que no le vería yo inconveniente en

que puedan dar un buen servicio y la cantidad que uno se

ahorra es muy importante, entonces creo que puede ser

valioso el que pueda verse, solamente ahorita comentar

también y bueno yo creo que ciudadanos como este señor

Salvador Sánchez, merecen un gran reconocimiento de parte

de todos los ciudadanos del Pueblo de Tamazula, porque el

hecho de invitar a nuestro Presidente va a ir Eduardo Moreno

Salvador Sánchez

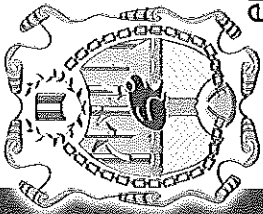
Vicente Moreno

Eduardo Moreno



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Eduardo Moreno *

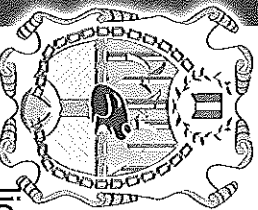
Víctor Hugo

Salvador Madariaga

entorno a lo de las cámaras efectivamente allá las podemos comprar más baratas Don Salvador está yendo cotidianamente y él tiene negocios aquí en Tamaulipa y en Houston, entonces él está unos meses aquí, otros allá, por la garantía que comentaba la Doctora que efectivamente preocupa, los montos acá son más caros en México otra cosa también que yo les quería pedir compañeros Regidores que me autorizaran no llevar ni un recurso económico de parte del Ayuntamiento, vamos a platicar con don Salvador tanto Eduardo y yo para que si se compra algo, él lo compre salga a nombre del Ayuntamiento y ya nosotros le pagaríamos aquí en Tamaulipa, por la seguridad de andar moviendo dinero allá, que este Cuerpo Edilicio nos autorice hacer las compras para que aquí le paguemos a Don Chava, nos reunamos todo el Cuerpo Edilicio con él para agradecerle el apoyo y ya que nos diga los montos de lo que se pueda comprar, ya que él tiene licencia para remates y podamos traer algo que le pueda servir al Municipio muy barato y el dinero migrante que pueda ser etiquetado a un programa de 1x3, porque es dinero del extranjero y si nos etiquetan \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N.) haremos \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS M.N.) que puede irse a la Casa de la Cultura bien equipada para Contla y los ciudadanos de la Delegación de Contla tengan ese gran beneficio, entonces en ese tenor sería". El Regidor Julio Cesar Ruiz González agrega: "Aquí es importante que los ciudadanos que nos están escuchando sepan que estamos obrando de una manera responsable, porque hemos platicado ya con el señor Presidente, con el compañero Eduardo Moreno Hernández de que los costos, voy a poner un ejemplo, un camión se habla de que normalmente vale ciento diez, \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS M.N.) para transporte escolar, entonces en ese parámetro se ve que va ha haber un ahorro importante se va ha hacer la opción de esa compra, lo mismo sería en el caso de las cámaras, ya sabemos cuál es el valor que tienen aquí aproximadamente y si el ahorro es importante también se tomaría esa decisión". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si yo pienso que el costo de los camiones es mucho más alto aquí la verdad yo siento que se pueden agarrar allá en los remates carros a buen precio y también que la ciudadanía sepa que de repente muchos se confunden que en un remate a la mejor encuentras carros en malas condiciones, verdad en una subasta, encuentras carros de hecho corriendo, por eso la gente en ocasiones aprovechan ese lugar para ir a comprar verdad, pero que se ocupa una



ACTA DE AYUNTAMIENTO



licencia para poder comprar y obviamente encuentras de todo, encuentras vehículos funcionando, pero también encuentras vehículos en destrucción, de hecho hay áreas para cada cosa, no vayan a pensar que vamos a traer carros que no sirvan, no, en los remates o las subastas hay vehículos de todo tipo". El Presidente Municipal agrega: "Aquí la compra depende si son vehículos que los agarramos en \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS M.N.) o \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS M.N.) como comentaba Víctor Hugo Munguía Pérez se pueden traer tres o dos para transporte escolar y uno para discapacitados, serían aproximadamente \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M.N.) y así cubrimos la ruta de acá de Santa Rosa, dejamos uno en reserva para si se descompone otro, estar interactuando y tener una para discapacitados para apoyar ese sector muy vulnerable y al DIF y a Gotitas de Vida, y a todo el mundo que se le ofrezca, Asilo de Ancianos, mas las camionetas se pueden comprar también baratas, estamos hablando de un monto no sé \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N.) pero si nos ahorraríamos más de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS M.N.) más o menos en esas equivalencias, vehículos por \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N.) nos cuestan \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N.), pero estaremos interactuando con la Doctora y con cada una de las fracciones, con ustedes Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, Don Julio Cesar Ruiz González y con Víctor Hugo Munguía Pérez y les comunicaré a ustedes para ver si me autorizan, desde aquí, ustedes me pueden decir adelante, pero que si quede acordado en este punto a lo que vamos, para que ya la ciudadanía sepa que está autorizado y que vamos a traer beneficios para Tamazula en ese tema, entonces se pone a consideración con lo que dice el compañero Cesar Uzziel Guerrero Ochoa que en este caso no es un permiso para la salida, compañero Guillermo Guízar Zamora". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "¿No sería interesante fijar un monto?". El Presidente Municipal responde: "Sí". El Regidor Guillermo Guízar Zamora agrega: "Inferior o superior de lo que se pueda comprar o gastar más bien". El Presidente Municipal agrega: "Vamos a hacer la propuesta de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) que nos autoricen, no vamos a pagar nada allá por razones de seguridad, del dinero Don Chava compraremos y aquí en Tamazula se haga la transparencia, venimos con Don Chava que él nos haga la compra en nombre del Ayuntamiento y ya exactamente como sacar el préstamo para que no

Salvador Maatla

Eduardo Moreno #
Vicente Hugo Pérez



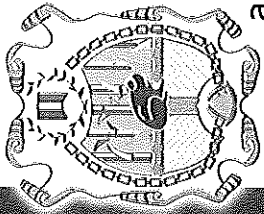
Bertha Gpe Casillas

Raúl

P

Amor

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Eduardo Moreno A

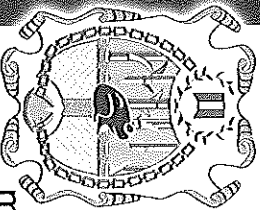
Victor Hugo Diaz

Salvador Magaña

andemos cargando dinero, para que a la hora de pasar la frontera bajando el avión hay que hacer la declaración en las aduanas, luego empiezan a checarte a que vas con qué objetivo y todo eso entonces a la mejor ya Don Chava nos puede ayudar en ese tenor y estaremos pidiendo información para no cometer alguna falta de tramite ahí en las aduanas, \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) que sea la base". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Lo que en determinado momento pudiéramos considerar dentro de Hacienda Municipal este beneficio colectivo, yo creo que es necesario nada más si no debemos tener esta compra que en su momento no se tenía considerado, que es necesaria repito y es urgente sobre todo para las personas que tienen falta de servicios Santa Rosa, verbigracia nada más si para verlo". El Presidente Municipal agrega: "Nomás fijar el monto no se cuatrocientos o quinientos lo que ustedes dispongan". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez pregunta: "¿Cuántos vehículos se tiene tentativamente?". El Presidente Municipal responde: "Tres, dos autobuses normales y uno para discapacitados y no sé unas tres camionetas". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez agrega: "¿El costo promedio de cada vehículo aproximado?". El Presidente Municipal responde: "\$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS M.N.) los camiones más o menos". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Yo pienso que si hablamos en dólar estamos hablando de 7,000 siete mil dólares, yo pienso que unos 80, 85 pero nada que ver, o sea está muy bien". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "De hecho unos \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS M.N.) nada más que estuviera en las mismas condiciones y es interesante ver sobre el camión de discapacitados que no se cuenta y mas por la seguridad también de la gente que se trasladada que deben de ser camiones en buenas condiciones también, entonces si deben de ser buenos camiones". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez: "Si miren, a la mejor no está contemplado pero bueno la verdad que es muy importante la visita que ustedes están haciendo a los Estados Unidos, porque uno ya conoce el terreno y ya sabe uno qué hay muchas oportunidades allá, desafortunadamente a veces no se puede por los dineros, un Vactor aquí en Tamaulipa nos hace falta demasiado, la verdad no sé hasta dónde creo que por medio a la mejor del señor Sánchez pudiéramos ver la posibilidad de un Vactor, sobre todo tenemos seis zonas donde tenemos las cosas sobre todo aquí lo quiero mencionar y la gente de la comunidad de la Rosa nos está escuchando, ellos tienen



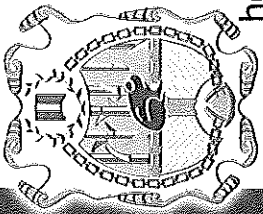
ACTA DE AYUNTAMIENTO



muchos problemas con sus fosas, de hecho ahorita para mí ni conocimiento, si sería importante que el Agente Municipal se acerque con nosotros para que nos informe bien como está la situación, por ahí por voces nos dimos cuenta que al parecer ya se ha ocasionado un problema y ocupamos el Vactor ahí y no nada más para ahí, también para los drenajes y para muchas cosas y yo siento que si consiguiéramos un Vactor en Estados Unidos estamos hablando de menos de mitad de precio y ya a la mejor en otra situación se pudiera comprar verdad en otra ida o etcétera, pero que a la mejor se vaya ya viendo, porque es muy importante un Vactor aquí en Tamazula". El Presidente Municipal comenta: "Yo creo que sobre el punto que comenta el Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez es muy necesario el Vactor, de hecho ya hice la solicitud del Agente Municipal de la Rosa y sé que está ahí a la intemperie los brotes de la fosa séptica, terminando lo que son hay las casas mano derecha rumbo a La Garita, entonces si es necesario, porque hay que estar rentando el Vactor y comprarlo ayuda mucho a Obras Públicas, hace mucho servicio a las Delegaciones y Agencias. Hay que verlo, autoricen un monto de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) y sobre eso nos ajustamos, prefiero no traer vehículos, mejor me traigo los tres camiones y el Vactor autoricen el monto sobre \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) les estamos informando para que ya ustedes nos vayan diciendo los modelos, la ventaja es que Don Salvador es experto en eso, nosotros vamos a ir nada más como invitados de él y vamos a estar ahí como simples espectadores, ya las características que ustedes aprobaron se las vamos a decir a él para nomás interactuar, los costos se manejarán con ustedes". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Incluso se incrementa un poco no creo que tampoco haya problema verdad, no podemos dejar ir la oportunidad". El Presidente Municipal comenta: "El Vactor es muy importante, yo diría que sí me autoricen el Vactor, porque si ayuda, como lo que acaba de decir Víctor Hugo Munguía Pérez, es necesario en el Municipio, muy necesario". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Incluso si vas a gastar \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS M.N.) arriba del monto y tampoco habría problema, no podemos dejar ir la oportunidad aprovechando la visita, porque es muy importante". El Presidente Municipal comenta: "Y además tal y como lo decíamos, aquí la ciudadanía que se informe que no nos va a costar ni un cinco al Ayuntamiento la visita, que ~~es la cofradía~~ que nos invitan el transporte, la alimentación y



ACTA DE AYUNTAMIENTO



hospedaje, entonces que mejor que aprovechemos esas oportunidades, si alguien de ustedes también en un futuro tienen invitación con algún empresario amigo de ustedes en ese tenor también nosotros apoyaríamos todo lo que venga en beneficio al Municipio, hay que apoyarlo". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa agrega: "Para pagar un impuesto de lo que es importación, no sé si deba de acompañar copia de ésta acta que para efectos de que pueda tenerse una consideración para el Ayuntamiento, para que tuvieran una consideración especial para el pago de impuestos". El Presidente Municipal comenta: "De hecho que bueno que lo comenta Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, ya llevamos identificaciones por el Secretario, vamos a llevar sellos, vamos a llevar también nuestras credenciales y nos llevamos la copia del acuerdo que comenta aquí el Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, tenemos que llevar todo lo que se ocupe no andar a las carreras, y si hiciera falta algo, pues nos lo mandarían". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Inclusive yo mencionaba de un oficio de comisión a lo que van para precisamente para los impuestos con Hacienda, de repente si más o menos tenemos la idea de lo que se va a comprar, a la mejor pudiera ser que Hacienda no nos cobran los impuestos de importación, en cuestión de lo de cámaras y algunos objetos pequeños, ya en cuestión de vehículos creo que si tiene que ver directamente con Hacienda para en cuestión de la importación de maquinaria pesada o vehículos chicos". El Presidente Municipal manifiesta: "Sí lo de las cámaras, eso es personal las etiquetaríamos una para cada uno con Eduardo Moreno Hernández y ya no habría problema sobre eso, porque a la hora de la pasada en la aduana ahí nos piden información; entonces pongo a su consideración la **Notificación de la salida del Presidente Municipal Francisco Javier Álvarez Chávez y Regidor Eduardo Moreno Hernández a la ciudad de Houston, Texas, la cual tiene por objeto buscar dinero migrante para la Casa de la Cultura de Contla de esta Municipalidad; así mismo, para la compra de vehículos para el H. Ayuntamiento, de autobuses para el transporte escolar, de vehículos para transportar personas con discapacidad, la compra de cámaras de video, microfonos y demás artículos para el Canal 52. Así como la autorización del monto de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) como mínimo, para realizar las compras de los vehículos, el Vactor y demás objetos descritos en este punto, en el**

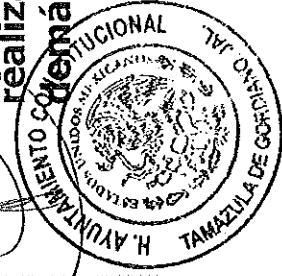
Eduardo Moreno

A

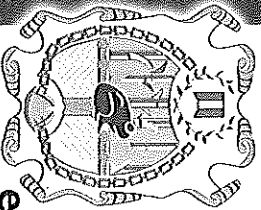
Vicтор Hugo Pérez

Salvador Magaña

Beetha de Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO

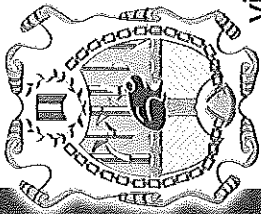


entendido que todo lo que se adquiriera, será pagado por el señor Salvador Sánchez Tejeda, quedando obligado el H. Ayuntamiento a cubrirle el dinero empleado, más el pago de los impuestos de importación que hubiere erogado. Y la salida será del lunes 14 al 20 de Enero del año 2013 y los gastos de transporte, hospedaje y alimentación, corren a cargo del empresario Salvador Sánchez Tejeda y si es de aprobarse, pido se sirvan manifestarlo levantando su mano, por lo que los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

e) Información sobre la operación y condiciones de la Central Camionera Nueva y propuesta de compra de la misma por parte de la Empresa "La Línea". El Presidente Municipal comenta: "Aquí le pedimos a la Doctora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Regidora de la Comisión de Hacienda y al Regidor también de la Comisión de la Central Camionera Eduardo Moreno Hernández y al de Transporte el compañero Víctor Hugo Munguía Pérez, que hagan uso de la palabra, empezamos con la Doctora". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Si gracias señor Presidente, ingresos estimados anual de \$88,537.00 (OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.N.) gastos estimados, sueldos y salarios anual \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N.), gastos varios en mantenimiento \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.N.), hacen un total de \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) anuales de gastos que en tres años nos darían un total de \$1'350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) para su conocimiento, el costo del terreno fue de \$9'000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS M.N.), costo de construcción \$6'643,667.41 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.), costo de muro de la central \$866,080.23 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS 23/100 M.N.), total de costo de la Central Camionera \$16'509,747.64 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.), hacerlo de su conocimiento y ya de mi parte es todo, ya mi compañero Eduardo Moreno Hernández le va a dar una breve semblanza de las condiciones en las cuales se encuentra la Central". El Regidor Eduardo Moreno Hernández comenta: "Señores que a mí me tocó esta Comisión y por ahí en mis



ACTA DE AYUNTAMIENTO

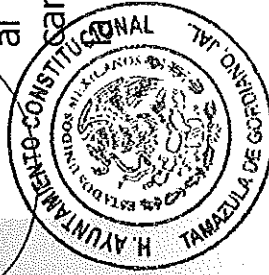


Eduardo Moreno

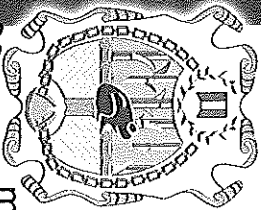
Víctor Hugo Pérez

Salvador Madariaga

visitas a la Central, me reuní con la señora Bertha Alicia Solórzano Magallón y si me estuvo por ahí mostrando las instalaciones de la Central y está una barda dañada, una barda perimetral y también el piso se está hundiendo, me comentaba ella que un camión por ahí le pegó a la malla a la hora de dar vuelta, por eso abrió por ahí el muro perimetral de la Central, además también se filtra el agua, hay como cinco ó seis goteras grandes, entonces por ahí también hay inundaciones en ciertas partes de la Central, lo que pasa que hicieron una obra muy rápido, demasiada rápida y no compactaron bien, no hicieron el muro como tenía que haber quedado, el techo también quedó muy mal, entonces si la verdad que quedó en muy malas condiciones 'la Central'. El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si miren al parecer la intención es de que se licite verdad". El Presidente Municipal comenta: "Hay una propuesta que va hacer la línea del Sur y la Línea que son las que están asociadas en una propuesta para compra, pero en este caso si hay una propuesta de compra se tiene que licitar para que haya la mejor opción de ingresos para el Ayuntamiento y así poder nosotros etiquetar un programa de 3x1". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si de hecho comentarles que el transporte era de los servicios son tal y como están verdad, de que siguen igual, de que van a seguir funcionando, el hecho de que haya una licitación a la mejor a un terreno y la terminal, el sistema de transporte seguiría igual, los servicios seguirían igual, aquí la única finalidad es que el Ayuntamiento no le cueste tanto el mantenimiento, porque ya como lo dijo aquí la Doctora nos está costando mucho dinero el tener ese servicio verdad, a la mejor ya el Ayuntamiento quedaría libre de esa responsabilidad, ya si alguien quiere comentar algo más". El Regidor Eduardo Moreno Hernández agrega: "Además anulado al comentario de Víctor Hugo Munguía Pérez, también nos generaría un gasto al Ayuntamiento, tener que reparar ese muro y también que tener que volver a compactar y hacer otra vez el piso sería un gasto más que no está contemplado". El Presidente Municipal comenta: "El gasto de operación para los ciudadanos de Tamazula, que también se den cuenta, son alrededor de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N.), de lo que es el personal que tenemos ahí con el vigilante, también hay de maquinaria que está a un costado y que también ya sufrimos un asalto y al velador lo golpearon en la cabeza y se robaron una camioneta vieja. Con el que está administrando últimamente central, porque estaba en muy malas condiciones en



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Eduardo Moreno

Vicente Hugo

Salvador

mantenimiento y junto con el personal sindicalizado nos da más de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N.) anuales, más de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.N.) de mantenimiento, lo general son \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.), menos los ingresos que son \$88,537.00 (OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.N.), más o menos son más de \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N.) en los tres años, estamos hablando que son cuatrocientos cincuenta". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Sin restar lo de los ingresos sería \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) por año y en tres años \$1'350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.)". El Presidente Municipal comenta: "En tres años \$1'350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) y ya lo comentaba Eduardo Moreno Hernández lo que hay que reparar, darle mantenimiento y ajustar, entonces lo que comentaba Víctor Hugo Munguía Pérez es que la Central Camionera si se llega a licitar, con las condiciones de que se siga siendo Central Camionera, la central va a seguir existiendo para el ciudadano y que el comprador también tenga ahí un desarrollo comercial, que de fuentes de trabajo y el Ayuntamiento ya no estaría pagando ese dinero y en cambio se catalizaría a Inversión Pública, Obras Públicas, no sé si alguien más quiera hacer uso de la palabra". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "Si además comunicar que \$1'350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) que es lo que nos cuesta la administración de la Central, se puede utilizar si se deja de gastar ese dinero, también aunado a lo que se pueda dar de la compra ya vamos creciendo y metiéndolo al programa como lo comento el Presidente de 3x1, ya vamos triplicando y que se vea reflejado en Obra Pública, condicionado a quien lo compre de que debe de continuar el funcionamiento de la Central Camionera, entonces si el servicio se va a seguir dado, solamente lo único que vamos a tener es que va a entrar dinero al Ayuntamiento y eso lo vamos a hacer de forma responsable, aplicar de acuerdo a las necesidades más prioritarias y básicas". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Bueno, comentar de que hay ya otros Municipios que han hecho eso, por ejemplo Ciudad Guzmán, en donde el servicio se presta y es propiedad de una empresa, entonces es factible, nada más aquí, lo que hay que cuidar mucho es que se ofrezca el servicio, yo creo que ahorita se puede

Bertha Grc Casillas

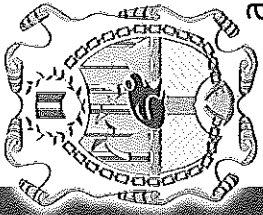
Raul

D

M

X

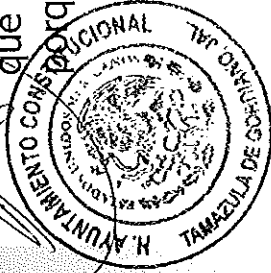
ACTA DE AYUNTAMIENTO



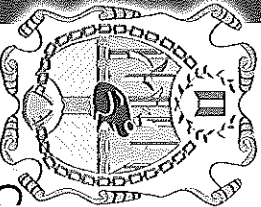
Eduardo morano A. Victor Hugo Burgos Salcedo Magaña

autorizar el que se someta esa licitación para que ya sea analizada la propuesta para ver la conveniencia de que ese recurso, puede hacer aplicado en algún programa específico, en alguna obra específica o varias que se requieran, sabemos que hay muchas necesidades aquí en el Municipio, hemos platicado ya en varias ocasiones de que dentro de los temas prioritarios estaba la constitución del Centro Universitario del Sur, que era un tema prioritario en cuestión de educación, el otro la cuestión el problema de los drenajes, entonces creo que si pudieran ser plenamente justificable el hecho de que aunque ya no sea propiedad del Ayuntamiento que siga dando el servicio y que pueda convertirse en un beneficio para la gente, para todos los que vivimos aquí sería una muy buena decisión". El Presidente Municipal agrega: "Lo que comentaba el Regidor Julio Cesar Ruiz González, es si vemos por ejemplo el monto de la Central Camionera que costó con lo del terreno y la construcción son \$16'509,000.00 (DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M.N.). Nosotros aquí ¿Cuál es la mejor oferta que se dé? y eso se multiplica en un programa de 3x1, que pueda irse a la extensión del centro Universitario, si no, se etiqueta este año a los drenajes del Municipio, que realmente el drenaje de Tamazula está colapsado, hay muchos socavones, es un drenaje de más de treinta años, entonces con la venta de la Central Camionera podemos etiquetar lo del drenaje por dar un ejemplo, lo de la extensión del CUSUR va por muy buen camino, el proyecto lo hizo la Universidad y está en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, hay buenas expectativas, también a lo mejor los dos proyectos no entran, pero si entra uno, este recurso de la Central irá al 3x1 para que el Gobierno nos etiquete la otra parte y los beneficiarios la otra parte, entonces podemos solventar en este año una de esas obras importantes del drenaje de Tamazula, que con la aportación de lo que se venda la Central, más otro tanto el Gobierno del Estado y los beneficiarios, podemos tener un drenaje nuevo, un colector muy bueno de buenas dimensiones para toda la zona urbana de Tamazula y la Colonia obrera que también por ahí me parece que tiene problemas también, entonces el proyecto que presentamos en la Cámara de Diputados, es por \$46'000,000.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M.N.), ya había por ahí bases desde la Administración de Don Julio y de ahí se agarró Obras Públicas y Ramo 33 y yo creo que si podemos hacer el drenaje este año si logramos esto, porque miren el \$1'350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS

Reverthia Gpe Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



CINCUENTA MIL PESOS M.N.) que va a dejar de pagar, el Ayuntamiento los convertiría en 3x1, en casi \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N.) en tres años más, aparte la Central pagaría impuestos, más aparte los beneficiarios serían muchos ciudadanos que pueden ir ahí y tener fuentes de trabajo, porque si la licitamos que vaya condicionada como decía Víctor Hugo Munguía Pérez, que no se deje de ser Central Camionera, el beneficio ahí está, que le den una buena remozada y que hagan también un desarrollo comercial ahí, para que esto conlleve inversión, entonces la Central ahí está, de todos modos ningún Municipio de la República administra Centrales Camioneras, esta Central Camionera como decía Don Julio Cesar Ruiz González aquí la hizo el Ayuntamiento y en Ciudad Guzmán la Central Camionera la hizo el Ayuntamiento con Luis Carlos Leguer, en su momento costó \$24'000,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M.N.) y la vinieron dando en la mitad de su precio, más o menos \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS M.N.) a las líneas, entonces aquí lo de nosotros es quien nos haga la mejor oferta, pero que también que se hagan los avalúos correspondientes con gente especializada y que sea la mejor propuesta y ver que se va a construir en donde está el terreno o el drenaje Tamazula que ya lo veíamos en este punto y podemos consultar a los ciudadanos cual les interesa mejor, yo creo que eso es lo más importante porque el drenaje creo yo que es una cosa muy importante para los Tamazulenses". El Regidor Cesar Uzziel Guízar Zamora comenta: "Muy importante ver Lic. Juan José Navarro Patiño si tiene quien construyó la terminal, si hay una cláusula de evicciones, para que puedan reparar ese daño, porque no pudo haberse hecho con el impacto de un camión la ruptura de un muro muy costoso, no puede haberse efectuado por ese incidente; por lo tanto, considero importante ver si estamos en tiempo para que repare el daño por quien lo realizó esa obra o haga lo necesario para evitar que se siga deteriorando, porque igual la venta nos llevaría a un costo menor, si lo vendemos en las condiciones que esta, si lo pudiéramos solucionar en la medida posible". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño agrega: "Hay una denuncia de hechos ante la Agencia del Ministerio Público por lo de la barda que según eso fue un camión el que golpeó la barda perimetral, esa que se está cayendo, cabe mencionar que estuvo muy deficiente la denuncia, platicando con el Ministerio Público nos mencionó que no prosperó, no hay condiciones optimas para que prospere y sobre el tema de

Bertha Gtz Casillas

Raul

D

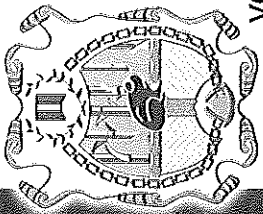
R

X

Eduardo Moreno
Victor Hugo Munguia Perez
Salvador Nuñez



ACTA DE AYUNTAMIENTO

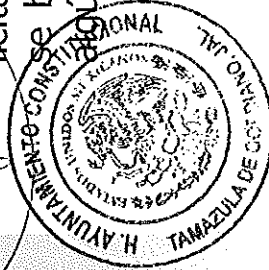


Eduardo Moreno

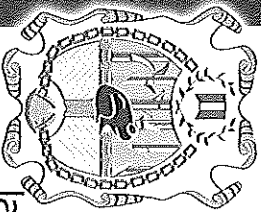
Vicente Hugo

Salvador Madrigal

ver sobre la constructora quien hizo la construcción de lo que es la Central Camionera, si sería necesario, no tengo el dato ahorita, pero si sería necesario que revisemos a detalle, a fondo, para ver si podemos fincar una responsabilidad, por lo mal que está la construcción, no es posible, no soy experto en eso, pero no es posible que por un golpecito de un camión y que no va en velocidades muy grandes, se haya desprendido prácticamente todo el muro". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Yo siento en primer lugar que esa barda está se construyo mal, empezando porque ninguno lo vimos, hay que ser claros ahí la responsable es de la empresa que lo fabricó, hay que ver bajo qué condiciones, que garantía tenemos ahí, porque imagínate si es un muro de piedra, es más, decía hace rato el compañero Salvador un vehículo a 60 o 70 kilómetros por hora, simplemente le retachas de frente a una barda, de eso estoy seguro que no le haces nada, si está bien construida, yo para mí que la construcción está mal hecha, ahora tocante también a lo del hundimiento, tenemos un problema de hundimiento al parecer en la carpeta asfáltica en la parte de los patios, en donde se estacionan, en los carriles, entonces eso desde mi punto de vista, también está mal hecho, esa es muestra de que no compactaron bien el terreno para poder aventar lo que viene siendo la carpeta asfáltica, yo desde mi punto de vista siento que las cosas no se hicieron bien, entonces analizar más bien ahí como dice Juan y ver qué es lo que sigue y tocante a lo siguiente, el interés a un día por ahí comentaba el ciudadano Síndico, había un interés probablemente, no es un hecho, también hay que ser claros, de que a la mejor de alguna empresa de transporte se interesara por la Central, porque hay que ser claros a la mejor pudieran ser los que tuvieran el interés, porque difícilmente un particular va a querer agarrar una construcción de esas para meterle lana, porque hay que meterle lana, a la mejor el interés puede ser de una Línea de Transporte y que debido a eso los terrenos para atrás como dice el ciudadano Presidente, utilizado para otros beneficios, que serían Centros Comerciales etcétera, que aparte el negocio daría empleo y sería bueno". El Presidente Municipal agrega: "Si aquí la idea es si nos mandan un oficio, nosotros lo recibimos por cortesía, pero el compromiso por la transparencia, se licitaría y al mismo tiempo, ustedes autoricen que se apruebe la licitación, que se vea el tiempo necesario, a qué fecha y que se busque cual es la mejor opción, ahora ustedes si tienen algún empresario que se pueda interesar y adelante quien de



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Eduardo Moreno #

Vicfor Hugo
Salvador
Magaña

la mejor oferta, para que ese dinero se multiplique 3x1 y podamos sacar uno de los proyectos importantes como es lo de la extensión del Centro Universitario o del drenaje de Tamazula, entonces es un dinero que va a beneficiar ahorita el problema de 3x1, es que si tenemos un dinero fresco no sé, por dar un ejemplo los \$11'000,00.00 (ONCE MILLONES DE PESOS M.N.) haríamos \$33'000,000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M.N.) y la Central costó \$16'000,000.00 (DIECISEIS MILLONES DE PESOS M.N.), pues ya tenemos \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS M.N.), que va a hacer una obra para el beneficio de Tamazula y la Central sigue existiendo y tenemos la Central vieja que también le podemos hacer modificaciones para tener oficinas administrativas del Ayuntamiento, para desincorporar oficinas o algunas Jefaturas o Direcciones, entonces en ese tenor se propone que nada más lleve el giro de Central Camionera, que no se quite que hay un desarrollo comercial ahí para el empresario o las líneas que lo vayan a adquirir y que se licite nada más aquí, el tiempo no sé, es por Ley la licitación, que se haga en ese tenor, entonces pongo a su consideración la licitación de la Central Camionera Nueva para los efectos de su venta, en el entendido de que el comprador no deberá cambiar el uso de la misma; es decir, continuará ofreciendo los servicios que hasta hoy se están prestando en el inmueble que ocupa dicha Central a los usuarios del servicio de transporte foráneo, quedando el comprador en libertad de construir lo que considere más pertinente en el terreno contiguo a la misma. El producto de la venta de la Central Camionera se canalizará al programa de 3x1 u otro programa que resulte aplicable según la obra a realizar, ya sea para solventar el problema del drenaje de la cabecera municipal, construcción del edificio de la extensión del centro Universitario o algún otro proyecto que este Cuerpo Edificio determine aprobar y si es de aprobarse, pido se sirvan manifestarlo levantando su mano, por lo que los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----
VII.- Asuntos Varios.- El presidente Municipal Comenta:
"En Asuntos varios compañero Cesar Uzziel Guerrero Ochoa".
El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Para reforzar el punto anterior donde se informaba de su ausencia, estoy chequeando en la Ley de Gobierno y la Administración Pública. Si efectivamente es nada más informar a este Cuerpo



Bertha Gpe Casillas

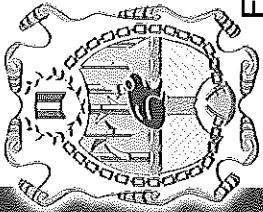
Raul

P

Imp

X

ACTA DE AYUNTAMIENTO



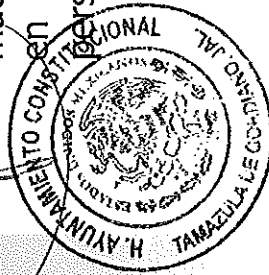
Eduardo Moreno

A

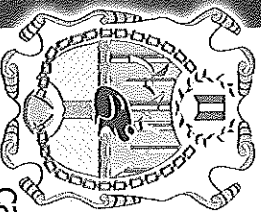
Víctor Hugo

Salvador Macías

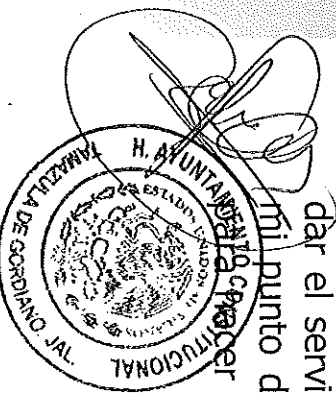
Edificio que se va, pero dice que si es mayor a 72 horas ausencia deberá nombrarse afectivamente como lo decía el Regidor Julio Cesar Ruiz González de uno de los miembros de ese Cuerpo Edificio, quien firmará como Regidor y encargado de la Presidencia sobre su ausencia". El Síndico Municipal pregunta: "¿Es asignación directa del Presidente?". El Regidor Julio Cesar Ruiz González responde: "Si es asignación directa". El Presidente Municipal agrega: "Esta bien, ya se ha comentado que quede con Juanito". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Nosotros manejábamos una propuesta, creo que así se hizo". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Si gracias, el otro día por ahí la secretaria me entregó un oficio de hecho, yo no me encontraba en la oficina y dice lo siguiente: "Tamazula de Gordiano, Jalisco a 8 de Enero del 2013, atención Lic. Ignacio Mendicuti Tuz, Director de Reglamentos, c.c.p. Francisco Arriaga, Presidente Comité de Feria 2013, c.c.p. Víctor Hugo Munguía Pérez Regidor de Tránsito y Vialidad, c.c.p. Archivo. Basados en la experiencia en años pasados, por medio de la presente, de la manera más atenta solicitamos a los funcionarios arriba mencionados que durante los festejos de nuestra Feria Tamazula 2013, no se instalen los baños de remolque en la ubicación que han tenido en años pasados, Ocampo esquina con Hidalgo, a continuación enlistamos algunos de los motivos por los cuales los vecinos nos oponemos a la instalación de los mismos, nomás que está la letra muy chiquita, disculpen no la alcanzo a mirar bien, el sistema de drenaje no fue diseñado para ello y a la manguera que conecta a la alcantarilla de aguas negras, no queda completamente sellada, lo que hace que salgan olores bastantes molestos para todos, además con el circular de los vehículos por las calles, dicha manguera era constantemente sacada de la alcantarilla, lo cual ocasiona que todos los residuos sanitarios fueran depositados a plena vía pública, todos podemos imaginarnos el mal aspecto higiénico que esto ocasiona, el área invadida durante todo el año es utilizada para darle servicio de taxis, el cual es muy importante, sobre todo en estas fechas para facilitar a nuestros visitantes y habitantes la utilización de los mismos y así evitar que conduzcan en estado de ebriedad al reubicarlos, la caseta donde se solicitan los servicios queda lejos de ellos, porque se complica su operación sobre todo en altas horas de la madrugada, dice aquí, punto número tres, el área desalojada en años anteriores sirve solo de estacionamiento para las personas que visitan nuestro Centro Histórico, al estar los



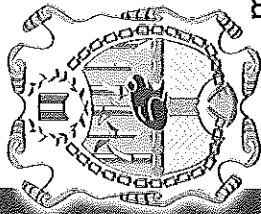
ACTA DE AYUNTAMIENTO



carros solo esto se convierte en un mingitorio público, lo cual causa gran molestia a los vecinos, creemos que existen los suficientes lugares en áreas y estacionamientos públicos para dar servicio a todas las personas que concurren al Centro en estas fechas. Punto cuatro, al estacionarse en dicha calle muchos conductores se suben al adoquín, las consecuencias de ellos son visibles en varios puntos de las calles Mina e Hidalgo, donde nuestro bello Centro Histórico ya sufre daños de algunas piedras que se han desprendido por el constante subir y bajar de los vehículos de los lugares que no hay rampa, por todo lo anterior pedimos la reubicación de los mismos, a un lugar donde los problemas antes mencionados no sean tan grandes, agradeceríamos también el uso del canal 52 para concientizar a todos los visitantes, para que no hagan sus necesidades en la vía pública, ya que existen varios servicios de baños públicos en restaurantes, bares e instalaciones dedicadas a solo ello, donde dicho servicio está bien establecido, de ante mano agradecemos las atenciones recibidas a los integrantes de este Ayuntamiento incluyendo al Comité Feria, que ha solicitado una respuesta favorable de nuestra parte, nos despedimos quedando en espera de una respuesta, todos los abajo de aquí firmantes son setenta y un firmas". El Presidente Municipal Comenta: "Bien, en base a la solicitud de ese asunto vario del compañero Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez, ya platicamos con los taxistas, una comisión les platicamos que ya venían ahí instalándose los baños en otros años, pero están ahorita en pláticas con Francisco el Presidente de Comité de Feria y vamos a darle una solución, aquí es importante informar a la gente, a nuestra audiencia de Tamazula, que si son importantes estos baños, porque si no los hubiera habría más desorden, sería aquí nuestro Centro también muy desagradables los olores, y siempre ha habido un montón de problemas en cuestión de defecar, entonces es importante decirle a la gente que es importante los baños, pero si vamos a hacer una conciliación con las partes y ver la reubicación". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Si, efectivamente es una obligación, para nosotros como autoridades atender las peticiones de los ciudadanos y mas aquí que ya hay una inconformidad, efectivamente yo desde mi punto de vista, sería bueno analizar qué es lo que más conviene verdad y perjudicar lo menos posible, si hubiera un lugar más acondicionado para dar el servicio, entonces también bienvenido, pero yo desde mi punto de vista, si me gustaría que lo analizáramos bien mi caso a la petición de los ciudadanos y tomar una



ACTA DE AYUNTAMIENTO

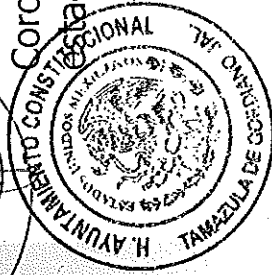


Edouardo Moreno A

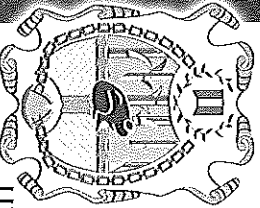
Víctor Hugo Pérez

Salvador Madariaga

mejor decisión y si no hay otra alternativa, ni hablar verdad pero si ver que se puede hacer en este asunto". El Presidente Municipal comenta: "Esta bien, vamos a tener la charla después de esta Sesión con ellos a la mejor ya hay un resultado del Presidente de Comité de Feria, que ya se le platicó sobre el tema, no sé si haya otro asunto vario". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Esto es más que nada de agradecimiento Presidente, el día 26 de Noviembre por ahí se acercaron unos cuídanos de la calle 20 de Noviembre solicitando el arreglo de su ingreso que es el entronque con la avenida José María Martínez, debido a que hay muchos accidentes, me turnaron el oficio a un servidor que tiene la Comisión de Vialidad, yo inmediatamente se lo turno a usted señor Presidente y la verdad que inmediatamente al parecer lo mandó a Obras Públicas y se está solucionando el problema, decirles que es nuestra obligación atender las peticiones de los ciudadanos y creo que todos mis compañeros estamos tratando lo que aquí se platica, que en ocasiones se discute, ha sido en base para hacer caso a las peticiones de los cuídanos, ya que a ellos nos debemos, esto va encaminado a darle las gracias por tomar en cuenta de manera oportuna la petición y que ya está dando solución al problema". El Presidente Municipal responde: "Estaremos apoyando a medida de las posibilidades lo inmediato, gracias Víctor Hugo Munguía Pérez". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Esto es a manera de comentario pero no es una bueno, ya que si no lo pongo en puntos varios para su aprobación, me lo van a bajar a comisión, porque así tenía que ser, haciendo un análisis por ahí con el estacionamiento de repente la gente se arrima con su servidor y me hacen comentarios de espacios de estacionamiento y que en varias condiciones que tenemos sobre población de vehículos y el otro día su servidor se dio a la tarea de hacer un análisis más o menos en algunas calles que pudiera ver algún acomodo con el estacionamiento, lo comento aquí para por si hay una propuesta para los ciudadanos estamos para recibir e incluso si hubiera alguna solicitud, alguna opción, por eso estamos aquí verdad, el ver la posibilidad de generar a lo mejor unos espacios más de estacionamiento y voy hacer mención de algunos, por ejemplo, actualmente la copia del croquis, yo lo hice a mi manera, no lo hice por parte de un ingeniero, actualmente se encuentra ahorita los estacionamientos como en Ramón Corona por ejemplo por decirlo así, el auto que está estacionado, solo deja un espacio aproximadamente similar a



ACTA DE AYUNTAMIENTO



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Bertha Gpe Casillas

Eduardo Moreno

[Firma]

Salvador Maderia

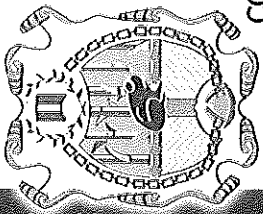
[Firma]

un vehículo, esto provoca un problema de doble fila en esta área, anteriormente yo lo vi, no me acuerdo en que Administración se hizo que se estacionaran los vehículos a modo de batería, efectivamente yo analicé que en algunas partes si había problemas, porque la hicieron casi de manera general y había de repente muy estrechos y los que tenemos que ir, era muy difícil, porque de los carros que estaban parqueados estaban muy salidos y era un problema, pero he analizando, que unas calles que a la mejor si se pudiera lograr estos espacios, por ejemplo el tramo de Ramón Corona, de Allende a Hermanos Zaizar está bien amplio y si hiciéramos que quedara a modo de batería en ese tramo, quedaría más o menos así, ya lo mencioné a la cámara para que los ciudadanos nos miren, estaremos generando el doble de espacios de estacionamiento, pero no nomás esto, si no que estaríamos quitando el problema de la doble fila, que nos está ocasionando actualmente este problema de espacio, todo mundo tenemos el problema de la doble fila y ahí la bronca la tiene Vialidad, esa es una parte de la calle, la otra pudiera ser también el espacio de calle Allende de Guzmán y Ramón Corona, también esa calle está amplia y pudiéramos generar también más espacios para estacionarse a manera de batería, un espacio también que está muy amplio y que también nos da muchos problemas con la doble fila, es la calle Juárez del mercado, a lo que viene siendo Guzmán, considerando que si ese espacio también lo dejáramos de manera de batería, atravesados los carros, estaremos generando más estacionamiento y sobre todo estaríamos quitando el problema de la doble fila, hay un probable espacio también y yo considero que con esos tres espacios, nomás que mencioné ahorita, estaremos generando un promedio de unos cuarenta o cincuenta cajones más de estacionamiento, pero como lo comenté, es una propuesta y en su momento, tiene que ser muy bien analizada, pero se permiten sugerencias de los ciudadanos, pueden decir a la mejor que no está bien y es muy válido y si la gente nos hiciera llegar una petición, nosotros lo tomaríamos como punto de partida y ya que lo analicemos con ustedes, haber si es viable o no viable verdad". El Presidente Municipal Comenta: "La propuesta de estacionamiento en batería sería importante que lo comunicáramos en comisiones conjuntamente con la gente de Vialidad y si puede haber más opciones de estacionamiento para los vehículos". El Regidor Hugo Munguía Pérez agrega: "Si de hecho, yo lo voy a discutir con el Comandante y en un principio él me



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Eduardo Moreno

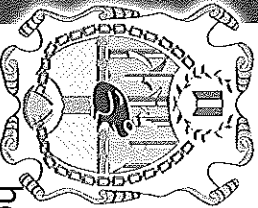
Víctor Hugo Munguía

Salvador Macías

comentaba que una vez se hizo como lo comentaba, pero no fue funcional, porque era un problema con los lugares, pero si efectivamente él me señalaba que lo hicieron de manera casi generalizada y así efectivamente había unas calles muy reducidas que si ocasionaba ese problema de la circulación al que tenía la preferencia, pero aquí la propuesta iría en caso de que pudiera ser aprobado en su momento, bien analizada solamente, en ciertos espacios donde consideramos está lo suficientemente ancha la calle, pero más que nada, que nos está dando el problema de doble fila, si ustedes analizan ahorita Hermanos Zaizar, tenemos un montón de problemas con la doble fila y sobre todo en las horas que pasan por esas calles y vamos a tener un problemón de doble fila y si cambiamos el estacionamiento, como les mencionaba manera de batería, quitaríamos ese problema y generaríamos el doble de espacio de estacionamiento, también por calle Juárez sería lo mismo, generamos más espacio pero también quitamos la bronca de estacionamientos en doble fila y ahí también le estaríamos echando la mano a Vialidad, aparte que al generar más espacios para el estacionamiento es un beneficio para la comunidad, porque son más oportunidades y también a la mejor tenemos más ingresos al Ayuntamiento por cuestión de espacios de parqueímetro". El Presidente Municipal comenta: "Ahí Víctor Hugo Munguía Pérez quiero decirle que es buena la propuesta y mas viendo lo ancho de las calles que comenta, también se generarían fuentes de trabajo, porque si no invitamos a que haya gente que haga servicio de franeleros por ejemplo, como en el D.F., porque mira, si tú te echas en reversa y está más reducido el espacio para que pase un carro y el chofer no alcanza a ver que viene otro carro, porque el otro está a un lado, ahí tendría que ser un franelero quien ayude y cuide los vehículos y a la mejor con la propina respectiva, que es parte de su salario, porque a la hora que se echen en reversa alguien tiene que echar aguas, pero cuando vienes solo si te echas de reversa rápido y va pasando otro vehículo a la mejor puede haber un accidente, ahí yo creo que si se generarían hasta fuentes de trabajo y sin pagarles por parte del Ayuntamiento, el ingreso propio de las propinas de la gente que están ahí al pendiente del carro, ganan un recurso". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Y aquí el interés como mencionábamos son dos cosas, es el que haya espacio de estacionamiento y el quitar el problema de la doble fila". El Presidente Municipal manifiesta: "Se va a Comisiones, ahí en Comisiones trabajaremos el tema Víctor Hugo Munguía Pérez como



ACTA DE AYUNTAMIENTO



hemos venido trabajando lo de la reubicación de unas calles, conjuntamente con Vialidad y está haciendo un buen trabajo con todo el equipo de Vialidad y pueda dar buenos resultados para evitar el congestionamiento aquí en el centro y que haya más fluidez para salir del centro y la llegada también, Víctor Hugo está haciendo un buen trabajo". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Bueno nada mas una duda o comentario con el motivo de no caer en alguna irregularidad, estaba chequeando aquí la Ley de Administración en el artículo 4 de prevenciones, en caso de audiencia de autoridades Municipales en el artículo 68, hace mención en que las faltas temporales del Presidente deben de ser suplidas por un Regidor y en el artículo tercero no en el capítulo tercero en el artículo 52 donde menciona las obligaciones del Síndico, menciona también que el Síndico debe de abstenerse a ejercer o ejecutar actos propios de la Administración Pública, nada más para no caer en algo ilícito, que no se pueda ejercer, abstenerse de ejercer o ejecutar actos propios de la Administración Pública Municipal o contratar servicios o personal a nombre del Ayuntamiento, salvo en aquellos casos de manera expresa se cumpla una orden de Ayuntamiento". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño manifiesta: "No tiene nada que ver en él la voz ejecutara un acto a nombre del Ayuntamiento, aquí nada mas estaba viendo el artículo de lo de los Reglamentos Municipales, de la última Ley, es necesario que cuando hagamos algún tipo de cambio, ya estemos modificando los reglamentos porque el Artículo 9 del Servicio Público de estacionamientos, funcionara los días Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes, Sábado de 8:30 en horarios anteriores, entonces sí queden bien todos los acuerdos que se están sacando de aquí, para ir haciendo las modificaciones en los artículos pertinentes y de hecho de una vez ir trabajando en hacer un nuevo reglamento". El Presidente Municipal comenta: "Nada mas si apegarnos Juan al Orden del día, y a trabajar en la siguiente Sesión, algún otro punto señores regidores". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Si han llegado a mi persona unos señalamientos de personas que a nombre del Ayuntamiento y me han pedido que se omita su nombre, por obvias razones y se han quejado de algunos servicios que se les están cobrando fuera de reglamentación, quisiera nada mas como el agua potable que estuvimos dotando, se estuvo cobrando en algunos casos por pipas o por tinacos, no hay que abusar de la necesidad de las personas, para que no nos cobren. Nosotros como si fuéramos quien estemos solapando

Eduardo Moreno
Vicente
Salvador
Mazatlán

[Firma]

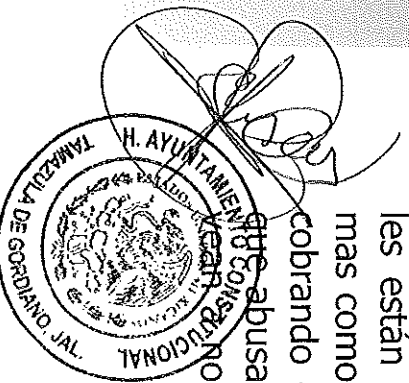
Bertha Gpe Casillas

[Firma]

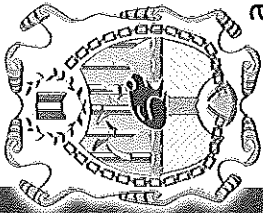
[Firma]

[Firma]

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO

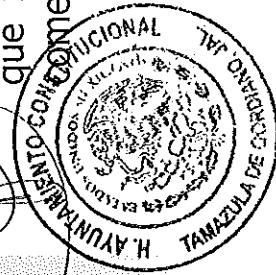


Eduardo Moreno

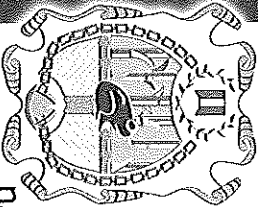
Victor Hugo

Salvador Madueño

algunos funcionarios, igual cuando se pidió por ahí, Obras Públicas que se viera sobre un drenaje, también, si gustan un cobro mínimo, pero para mucha gente siempre es algo, son Servidores Públicos, si creo que debemos de cuidar que nos vean con respeto la gente, en ese sentido". El Presidente Municipal comenta: "Si sobre lo que comentaba el Regidor Cesar Uzziel, de hecho ya tuve una plática hace rato con la Jefatura de Agua Potable y Alcantarillado, porque vino Odilón de aquí del mercado, mencionándome que tiene la concesión su esposa de los baños y me decía que le habían cobrado \$50.00 (CINCUENTA PESOS M.N) por una pipa, ese dinero fue ingresado a Tesorería, yo le dije hoy a este muchacho que ya en lo sucesivo y es mas y decirlo aquí ya ante la Ciudadanía que nos está escuchando, no tiene caso cobrarle a la gente, mejor darles el servicio gratuito para evitar una mala interpretación, porque si se cobra aquí o allá \$50.00 (CINCUENTA PESOS M.N), no sabemos si se vaya a reportar todo, yo le decía nos quedamos entre dicho, entonces mejor no cobramos nada, damos el servicio a la gente, que sea gratuito y estamos en esa disposición precisamente por el comentario que hizo Odilón y él tuvo una plática con el encargado de agua potable y yo le dije a Odilón que ya no se iba a cobrar para evitar eso, yo creo que mejor darle el servicio a la gente en vez de que estén pagando los \$50.00 (CINCUENTA PESOS M.N) para que no se mal interprete, darles el servicio gratuito". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Me entere yo de ese problema, platique con Jorge, la situación fue que requería equipar las pipas para poder subir agua a los tinacos, no están diseñadas las pipas para elevar una manguera de tres pulgadas, subirla cargada nadie la puede, entonces creo que compraron equipo manguera y la solicitud de los mismos usuarios y por ahí ellos incluso se ofrecieron a que la pagaran y de ahí nace la inquietud que solo los usuarios lo hicieron a manera de propina y después por si solos fueron cooperando \$50.00 (CINCUENTA PESOS M.N), algo así por tinaco, pero fue para el pago de esas mangueras que compraron para poderles abastecer, creo que hubo un mal entendido, tengo el nombre de la persona, incluso dijo que él que hasta el pagaba la manguera y los mismos vecinos, decían: "no como la vas a pagar tú, la pagamos entre todos", y de ahí nació esa inquietud, pero creo que se suspendió el pago, nomas por ese día y creo que se ingresó a Tesorería, nada mas aclarar que no se dio un acto de abuso". El Presidente Municipal comenta: "No si, nosotros darles el servicio sin cobrar para



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Eduardo Moreno

Salvador Magaña

nada, para evitar una mala interpretación y ya si hay escases de agua vamos a darle servicio a toda la gente sin costo". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez manifiesta: "A raíz de ese comentario de mis compañeros regidores hacen, yo considero de cuando la persona que viene aquí a solicitar el servicio sería importante que de manera formal aquí se le diga que el servicio es gratuito, para que ellos estén informados y ya no se preste así alguna situación que pueden incurrir en una anomalía o normalidad, de alguna otra manera también decíles a la ciudadanía que si ellos se percatan de algún funcionario que esté incurriendo en una mala praxis, que con toda confianza, se acerquen a alguno de nosotros y estamos dispuestos a escuchar, porque no vamos a permitir ese tipo de actitudes, gracias". El Regidor Eduardo Moreno Hernández comenta: "¿En Obras Públicas o nada mas en Agua Potable?". El Presidente Municipal manifiesta: "En Obras Públicas". El Regidor Eduardo Moreno Hernández comenta: "Bueno aprovechando yo también invito a la ciudadanía que si hay algún problema en Obras Públicas de esta índole, que me lo hagan saber y con gusto les ayudo". El Presidente Municipal manifiesta: "Si de hecho para lo que comentaba el compañero Cesar Uzziel Guerrero Ochoa a mi me toco un caso del asunto de la Ocampo con el dentista Jesús Torres, el vino con su esposa, había un cobro de Obras Públicas, lo que pasa es que a él le brotó el drenaje es su propio consultorio y yo le dije a Alfonso, mira Alfonso vamos apoyándolo aparte de que él tiene la desgracia de que le brotan las aguas negras, no le cobremos nada, asumimos nosotros el gasto, así quedó y ya se omitió el pago, pero si hubo requerimiento de Obras Públicas, entonces nada más ser sensatos en eso, hay un daño para él y de alguna manera a él ya no se le cobró el arreglo de que se le hizo". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Voy advertir, algo que pienso ahorita, la responsabilidad como Ayuntamiento es la red para que no se malinterprete, cuando ya corresponde un daño al usuario de hacer la reparación en general para que esto también no se mal interprete, porque si manda uno a llamar un fontanero que pueda trabajar por ejemplo aquí por las mañanas y por las tardes, se dedique a eso es un costo que le cobraría a cualquier persona en ese sentido , para que no se mal interprete también, de la puerta hacia dentro, nosotros somos responsables tanto las líneas de drenaje, agua potable y gas". El Presidente Municipal manifiesta: "Así es, ¿no hay ningún otro asunto vario compañeros?, entonces, siendo las 10:30 del día Sábado 12 de Enero del año en curso, damos

Bertha Gpe Casillas

Rodrigo

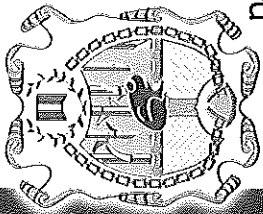
Rodrigo

Rodrigo

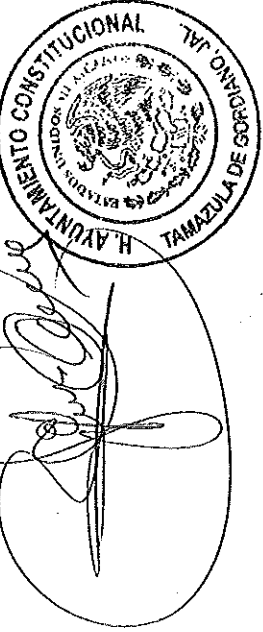
Rodrigo



ACTA DE AYUNTAMIENTO



por clausurada esta sexta Sesión ordinaria de Ayuntamiento,
muchas gracias a todos por su presencia y su trabajo".



Firma

Eduardo morano # *Victor Hugo Díaz* Salvador Magaña

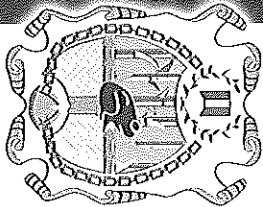
Beithaype Casillas

Firma

Firma

Firma

Firma



ACTA DE AYUNTAMIENTO
